

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Tabacundo 18 de marzo del 2016

Señor:

Agustín Andrange.

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL "VIGEN DE LA MEDALLA S.A.".

Ciudad.

De mi consideración.-

Mediante la presente fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, yo SANCHEZ CUASCOTA JUAN CARLOS, con cédula de identidad Nro. 100302752-9 de nacionalidad ecuatoriana de estado civil casado con la señora FARINANGO CUASCOTA NANCY MARLENE, con cédula de identidad Nro. 100307030-5, informo que he procedido a ceder (1) UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA a favor de la señora FARINANGO CUASCOTA BLANCA EMELDA con cédula de identidad 100260113-4, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciado, a un valor de \$ 40,00 (CUARENTA 00/100) dólares cada una.

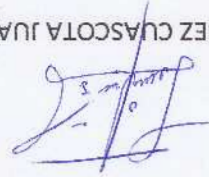
Se deja expresa constancia que el CESIONARIO, no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "VIRGEN DE LA MEDALLA S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado, junto con el Cesionario; el señor Gerente de la Compañía registrará esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

CEDENTE

f) SANCHEZ CUASCOTA JUAN CARLOS

CI. 100302752-9



CESIONARIO

f) FARINANGO CUASCOTA NANCY MARLENE

CI. 100307030-5



f) FARINANGO CUASCOTA BLANCA EMELDA

CI. 100260113-4

